



Oferta formativa en Convivencia Escolar en Chile

Julia Cubillos, Natalia
Pillancarí y Javier Leiva

Diciembre, 2020

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES	4
El desafío de la convivencia escolar	4
Bases curriculares y convivencia escolar	5
Formación de profesores en Chile	6
Oferta de programas	6
Calidad y acreditación obligatoria	8
Estándares de formación pedagógica	10
Marco para buena enseñanza	11
Marco para la buena dirección	13
Desempeño del establecimiento	15
METODOLOGÍA	16
Metodología	16
RESULTADOS	18
1.- Formación inicial	18
2.- Formación continua	21
CONCLUSIONES	24
REFERENCIAS	25
ANEXOS	26
1.-TABLAS REFERIDAS EN EL TEXTO	26
2.- PRINCIPALES ELEMENTOS DE LAS BASES CURRICULARES DE 3ERO Y 4TO MEDIO	26
1.1 Habilidades para el siglo XXI	26
1.2 Actitudes	26
1.3 Asignaturas donde se aborda la convivencia escolar en el currículo prescrito	27

INTRODUCCIÓN

En Chile se ha avanzado en políticas públicas que promueven una sana convivencia escolar; entre ellas se cuentan 4 políticas de convivencia escolar, 2 leyes asociadas a temas de violencia, orientaciones para constituir equipos de convivencia escolar en los establecimientos escolares, así como también para desarrollar sus planes anuales. Además, existen estándares indicativos de desempeño de los establecimientos y dentro de las evaluaciones de la Agencia de Calidad, se mide el clima y la convivencia escolar.

Por otra parte, se aprecia que, en las bases curriculares de enseñanza media, existen resultados de aprendizaje en materias vinculadas a la convivencia escolar. Por otra parte, tanto los estándares formativos de profesores, como el marco de buena enseñanza y buena dirección, enuncia aspectos vinculados a la convivencia escolar, en lo referido al clima del aula. Por tanto, se concluye que los docentes deben abordar esta materia en su ejercicio profesional.

En este contexto, es preciso preguntarse ¿los actores escolares tienen desarrollo de competencias que contribuyan a cumplir los nuevos desafíos en materia de convivencia escolar? Esto nos lleva a cuestionarnos si, ¿en la formación inicial de profesores, y en la educación continua, se forma para promover una sana convivencia escolar?

En esta línea, el presente estudio se propuso como objetivo general describir la inclusión de la convivencia escolar en los procesos formativos de pregrado para profesores y de educación continua. Para ello, se abordaron mediciones, la primera se orientó a describir la inclusión de la convivencia escolar en la formación inicial. La segunda, buscó describir las ofertas formativas de educación continua difundidas en páginas web de Universidades chilenas, para desarrollar competencias en equipos escolares, que favorezcan la gestión de la convivencia escolar.

Se trata en ambos casos de estudios cuantitativos, a través de la revisión de información proveniente de páginas web de instituciones formadoras, exhibidas para el año 2020. Se construyó una base de datos, codificando las categorías en algunas variables, las que después se analizaron de forma descriptiva. La relevancia no es otra, que identificar para un año específico, la oferta existente, y a partir de ahí, constar avances y desafíos en la formación de capacidades para abordar la convivencia escolar en los establecimientos escolares de Chile.

Los principales resultados evidencian que, de forma explícita, es decir, en la difusión de la oferta de programas que se hace en las páginas web, se aprecia la inclusión de asignaturas que apuntan a la convivencia escolar en la formación inicial de profesores. Cuestión que amerita un análisis de mallas curriculares más exhaustivo que incluya el análisis de los programas de asignaturas, así como también, estudios cualitativos como el de Loubiès (2019) que concluye que “la formación en el área es dispersa, insuficiente y no se encuentra intencionada ni articulada en torno a una propuesta curricular definida” (pp 77).

A continuación, se presentan antecedentes y posteriormente los resultados, que se organizan en dos secciones, la primera referida a la formación inicial y la segunda a educación continua.

ANTECEDENTES

El desafío de la convivencia escolar

La noción de convivencia escolar es polisémica y no está libre de tensiones. Una reciente revisión del concepto de convivencia escolar (Fierro y Carbajal, 2019), concluye que los principales enfoques teóricos sobre el término apuntan a diversos aspectos, entre los que destacan:

- Comprender la convivencia escolar a través de la percepción del clima escolar, de la violencia y/o de su prevención.
- Comprender la convivencia escolar como educación socio-emocional.
- Describir la convivencia escolar como educación para la ciudadanía y la democracia.
- Analizar la convivencia escolar como educación para la paz.
- Describir la convivencia escolar como una educación para los derechos humanos.
- Comprender la convivencia escolar como desarrollo moral y formación en valores.

Si bien se trata de una amplitud de tópicos, todos ellos tienen en común la importancia de competencias intrapersonales e interpersonales, que se ponen en práctica, tanto en el espacio escolar como en la sociedad en su conjunto. Ello por ejemplo pone de manifiesto la relevancia de la educación emocional, cuestión mitificada como asociada a lo femenino y restringida a lo masculino, prejuicio que no permite el pleno desarrollo de los sujetos.

Por otra parte, hay quienes para esclarecer el adjetivo de “sana”, “buena” o “armónica” convivencia, aluden al ejercicio de tres principios que contribuyen al desarrollo de todos los miembros de la comunidad escolar (Mineduc, 2019; López et al., 2017; UNESCO, 2008), estos son:

- El principio de inclusión que reconoce la dignidad y diversidad de género, etnia, religión, cultura, grupo social y capacidades, entre otros aspectos que evidencian diferencias entre los sujetos, y no por ello deben constituir desigualdad.
- El principio de la resolución pacífica de conflictos, que reconoce la presencia de conflictos en el seno de la sociedad y las comunidades educativas (Jares, 1993), pero establece la necesidad de promover interacciones basadas en el aprecio, el respeto y bienes colectivos (Chaparro et al, 2015).
- El principio de democracia, que promueve comunidades educativas donde se favorece la participación, corresponsabilidad en acuerdos que regulan las dinámicas escolares y el convivir, de ahí la importancia de la elaboración participativa de normas y planes, que dan sentido y establecen compromisos para su cumplimiento.

Algunos autores como Román (2008), han asociado la importancia de la convivencia y el clima de aula como el factor que más incide en el rendimiento de los alumnos. En él se consideran una serie de factores interrelacionados:

“(…) intereses y necesidades de los niños y niñas por parte del profesor; promoción de la participación y autonomía de los estudiantes; la confianza entre alumnos y de

ellos con el profesor, el reconocimiento de la vida cotidiana al proceso de aprender; existencia de reglas justas y claras; ausencia de violencia y mediación de conflictos, desarrollo de actividades motivadoras y desafiantes que consideran la diversidad; trabajo de grupo; mayor autocontrol y autodisciplina entre otros aspectos. De esta forma, como podría preverse, para que un alumno aprenda tiene que sentirse bien con sus compañeros y con el docente. Esta satisfacción afecta positivamente la mirada sobre sí mismo, sus capacidades y posibilidades de aprender, al mismo tiempo que su legítimo derecho a equivocarse” (pp 213).

A partir de estas definiciones se asumieron las siguientes palabras claves para la búsqueda de programas formativos de pregrado y de educación continua en Chile: i) Clima y violencia escolar, ii) Educación socio-emocional, iii) Educación para la ciudadanía y la democracia, iv) Educación para la paz, v) Educación para los derechos humanos, vi) Desarrollo moral y formación en valores, vii) Convivencia Escolar, y viii) Gestión de la Convivencia Escolar.

Bases curriculares y convivencia escolar

Por otra parte, cabe destacar que las bases curriculares de educación media, introducen en algunas asignaturas, resultados de aprendizaje orientados a promover una sana convivencia escolar, el desarrollo socio emocional de los estudiantes y una formación ciudadana como marco de convivencia en la sociedad.

Cabe destacar que el Ministerio de Educación Chileno, elabora las Bases Curriculares considerando como base Ley General de Educación (N° 20.370 y la Constitución de la República, y después estas son aprobadas por el Consejo Nacional de Educación. Al respecto señalan que “nuestra legislación establece que la educación es un proceso de aprendizaje permanente y su finalidad es alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de las personas, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. La educación capacita a las personas para conducir su propia vida, convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, así como trabajar y contribuir al desarrollo del país, en un marco de respeto y valoración de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la diversidad cultural, la paz y la identidad nacional. Las Bases Curriculares se enmarcan en esta concepción sobre la educación” (Mineduc, 2009: 19).

Al respecto conviene hacer mención a tres elementos de las Bases Curriculares que destacan la formación relacionada a convivencia escolar, tanto en lo referido al desarrollo socio emocional de los estudiantes como a una formación ciudadana como marco de convivencia en la sociedad. En primer lugar, destaca las habilidades para el siglo XXI y actitudes, agrupandolas en cuatro ámbitos de desempeño: i) maneras de pensar, ii) maneras de trabajar, iii) herramientas para trabajar y iv) maneras de vivir el mundo. En ellos, se realzan las siguientes competencias, que también contribuyen a la convivencia escolar:

- Comunicación
- Colaboración
- Ciudadanía local y global
- Vida y Carrera
- Responsabilidad personal y social

En segundo lugar, el currículo de tercero y cuarto año de enseñanza media se estructura en los 3 componentes: i) Plan Común de Formación General, que aborda con asignaturas en 6 áreas de conocimiento¹, ii) Plan Común de Formación General Electivo, donde los establecimientos pueden ofrecer asignaturas pertinentes a sus Proyectos Educativos Institucionales y iii) Plan de Formación Diferenciada Humanístico-Científica y Técnico Profesional, con asignaturas específicas para cada mención. Se evidencia que al menos 6 asignaturas², integran temas de convivencia escolar, educación emocional y formación ciudadana, lo que plantea la interrogante de cuánto se forman los futuros profesores y profesores en ejercicio en dichos temas, y cómo incluirlos en las asignaturas que imparten.

Se concluye, por tanto, que los docentes que imparten ciertas asignaturas, contribuyen a la formación en convivencia escolar, en el currículo prescrito de educación media, de 3ero y 4to año. No obstante, queda la inquietud investigativa respecto a la conciencia de los profesores en ejercicio sobre su contribución a la formación de convivencia escolar desde dichas asignaturas, así como también la inquietud sobre cómo la formación inicial docente incorpora formación en materia de convivencia escolar en los futuros docentes, cuestión que al menos con el estudio de Loubiès (2019) se concluye que “la formación en el área es dispersa, insuficiente y no se encuentra intencionada ni articulada en torno a una propuesta curricular definida” (pp 77).

Formación de profesores en Chile

Oferta de programas

La formación en el área de educación en Chile la realizan una amplia gama de instituciones, según datos del Servicio de Información de Educación Superior (SIES), en el 2020 habían matriculado en programas de pregrado, postítulo y postgrado 143.527 estudiantes. Evidencia también que tanto a nivel técnico como profesional hay 1.523 programas de pregrado activos, 151 programas de postítulo y 226 programas de postgrado (ver tabla N°1).

¹ Donde se encuentran las siguientes asignaturas: Ciencias para la Ciudadanía, Educación Ciudadana, Filosofía, inglés, Lengua y Literatura, Matemática

² Asignatura: Educación Ciudadana para 3ero y 4to medio

Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales para 3ero y 4to medio

Asignatura: Lenguaje y Literatura para 3ero y 4to medio

Asignatura: Arte para 3ero y 4to medio

Asignatura: Educación Física y Salud para 3ero y 4to medio

Asignatura: Orientación para 7mo y 8vo básico; 1ero y 2do medio

Tabla N° 1 Distribución de programas de educación por tipo de institución y nivel de estudio para el 2020

N° matriculados 2020	Pregrado	Postítulo	Postgrado	Total
Centros de Formación Técnica	20412			20412
Institutos Profesionales	35186	307		35493
Universidades	73498	4207	9917	87622
Total	129096	4514	9917	143527
N° de programas 2020	Pregrado	Postítulo	Postgrado	Total
Centros de Formación Técnica	241			241
Institutos Profesionales	428	9		437
Universidades	854	142	226	1222
Total	1523	151	226	1900

Fuente: elaboración propia considerando base de datos Matrícula SIES 2020

En la tabla 2 se muestra la distribución por regiones, la que evidencia una alta concentración en la zona centro del país, especialmente en la Región Metropolitana, Región de Valparaíso y en la zona sur, en la Región de Valparaíso. Si bien esto se observa en todos los niveles de enseñanza, se incrementa la brecha cuando se trata de postítulos y postgrados, evidenciando regiones sin oferta de este tipo para los docentes en ejercicio.

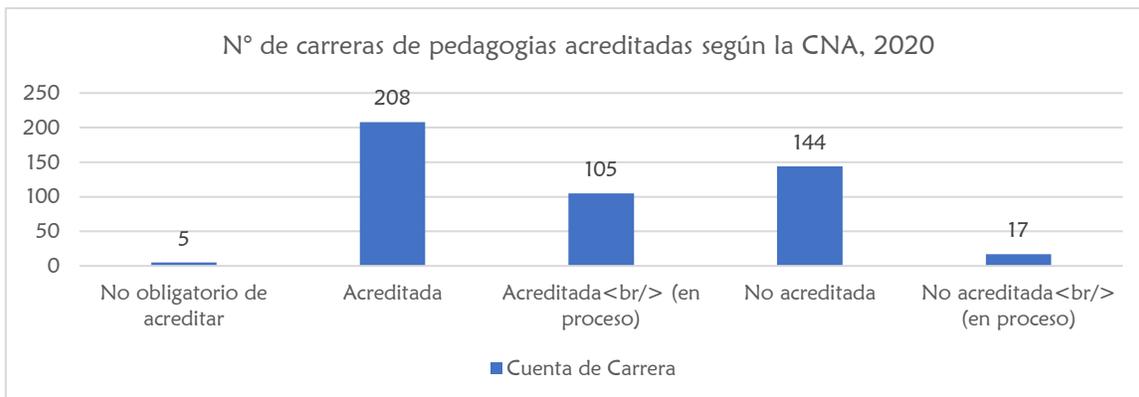
Tabla N° 2 Distribución de programas de educación por región, y nivel de estudio para el 2020

Región/nombre carrera	Pregrado		Postítulo		Postgrado		Total	
	Progr amas	Matricu lados	Progr amas	Matricu lados	Progra mas	Matricu lados	Progra mas	Matricul ados
Región De Arica Y Parinacota	25	1.208			2	5	27	1.213
Región De Tarapacá	31	1.700			4	168	35	1.868
Región De Antofagasta	25	1.831			1	1	26	1.832
Región De Atacama	6	612			2	42	8	654
Región De Coquimbo	49	2.662	2	8	8	149	59	2.819
Región De Valparaíso	114	8.930	3	57	24	621	141	9.608
Región Metropolitana	314	27.873	103	3362	103	6635	520	37.870
Región Del Lib. B. O'Higgins	9	1.023					9	1.023
Región Del Maule	32	4.608	4	140	15	358	51	5.106
Región De Ñuble	39	2.983	1	23	6	111	46	3.117
Región Del Biobío	85	8.812	17	395	29	1015	131	10.222
Región De La Araucanía	41	4.996	6	143	15	502	62	5.641
Región De Los Ríos	24	1.776	1	15	6	131	31	1.922
Región De Los Lagos	37	3.844	5	64	11	179	53	4.087
Región De Aysén Del G. C. Ibañez	3	97					3	97
Región De Magallanes Y La Antártica	20	543					20	543
Total general	854	73.498	142	4.207	226	9.917	1.222	87.622

Fuente: elaboración propia considerando base de datos Matrícula SIES 2020

Calidad y acreditación obligatoria

En Chile, la acreditación de los programas de pedagogía es de carácter obligatorio desde el año 2018, según la Ley de Educación Superior (N°21.091). Sin embargo, de los 479 programas de pregrado profesional que dictan universidades y están en el registro de la Comisión Nacional de Acreditación, solo 43% está actualmente acreditada (208 programas), 25% en proceso de acreditación (122 carreras), y 30% no está acreditada (144 programas).

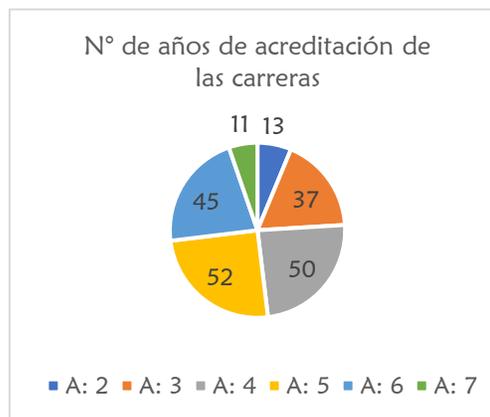


Fuente: Elaboración propia, sobre la descarga de base de datos de la CNA, 2 enero 2021

Nota: las no obligatorias de acreditar son aquellas clasificadas en el área de educación, pero no son pedagogías, como, por ejemplo, psicopedagogo, preparador físico, etc.

De las 208 carreras que están acreditadas, se aprecia que solo 11 de ellas lo están por el máximo de años posibles (7 años), lo que representa el 5% del total de acreditadas. El 48% está acreditada por 4 años o menos y la mayoría (52%) por más de 5 años.

Al mirar por especialidad pedagógica, se observa que algunas áreas representan mayor porcentaje de acreditación como lo son filosofía, Lenguaje y Comunicación, Educación Física y Ciencias Naturales, pese a que, son más numerosas las carreras de pedagogía básica y educación parvularia.



Fuente: Elaboración propia, sobre la descarga de base de datos de la CNA,

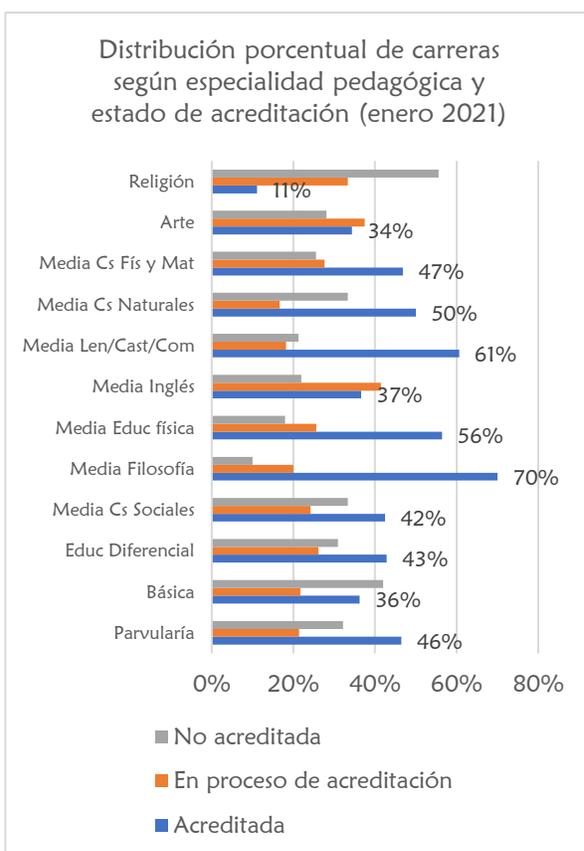
2 enero 2021

Tabla N° 3 Estado de la Acreditación en Pregrado de Educación, según CNA, enero 2021

Carrera	Acreditada	En proceso de acreditación	No acreditada	Total (*)	No aplica
Parvularía	26	12	18	56	1
Básica	25	15	29	69	
Educ Diferencial	18	11	13	42	1
Media Cs Sociales	14	8	11	33	
Media Filosofía	7	2	1	10	
Media Educ física	22	10	7	39	1
Media Inglés	15	17	9	41	
Media Len/Cast/Com	20	6	7	33	
Media Cs Naturales	18	6	12	36	
Media Cs Fís. y Mat.	22	13	12	47	
Arte	11	12	9	32	
Religión	1	3	5	9	
Psicopedagogía			1	1	2
Regularizar profesor	5	5	7	17	
TP	2		3	5	
Otra	2	2		4	
Total	208	122	144	474	5

(*) Se descuentan los No Aplican

Fuente: Elaboración propia, sobre la descarga de base de datos de la CNA, 2 enero 2021



Este panorama, evidencia grandes desafíos en mejorar la calidad de la formación de profesores, no sólo, para certificar calidad, a través de la obtención de la acreditación y de más de 5 años de acreditación; sino, además, de problematizar el aseguramiento de calidad, en coherencia con las demandas que enfrentan los profesores, por ejemplo, en temáticas reguladas por normas estatales, entre ellas la convivencia escolar.

Fuente: Elaboración propia, sobre la descarga de base de datos de la CNA, 2 enero 2021

Estándares de formación pedagógica

Los estándares definidos para la formación inicial de profesores por el Ministerio de Educación en el año 2012, distingue por una parte los que tienen que ver con la dimensión pedagógica, y los que tienen que ver con cada disciplina que se integra al currículum oficial de educación media.

Dentro de los 10 estándares pedagógicos, comunes a todas las especialidades de educación media, resaltan 4 que están asociados a la convivencia escolar, se trata del segundo que alude a la preparación para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes, siendo las competencias socio emocionales una de sus dimensiones, vinculándose y éstas se vinculan estrechamente a la Convivencia escolar.

En segundo lugar, destaca el quinto estándar, que alude a la preparación para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos, ello se vincula a la convivencia escolar, al promover un clima educativo idóneo para el bienestar de los miembros de la comunidad educativa.

En cuarto lugar, destaca el séptimo estándar que lo sitúa como un actor que conocer y transformar la cultura escolar, otorgando un rol de liderazgo, no solo en el currículo prescrito, sino también en ese currículum oculto, marcado por valores, normas, creencias, acciones formativas y de interacción, que componen la cultura escolar de cada establecimiento.

Finalmente, el octavo estándar establece que los docentes deben prepararse para atender la diversidad y promover la integración en el aula, ello se vincula estrechamente a la convivencia escolar, más aún cuando hay estudios sobre que evidencian que algunas causas de discriminación y violencia obedecen a la no aceptación de la diversidad. Ejemplo de ello es la 9na encuesta nacional de Juventud (INJUV, 2018) que evidencia que las principales razones para sentirse discriminado es el aspecto físico, la manera de vestir y estilos personales, la clase social y el lugar donde se vive. De igual forma se observa en los datos comparados 2014-2019 de denuncias a la Superintendencia de Educación, donde en 5 dimensiones relacionadas a convivencia escolar se aprecia un aumento de denuncias (ver tabla 3), destacando comportamientos de connotación sexual (como hostigamiento o acoso), discriminación, infraestructura deficiente (tema vinculado a la accesibilidad universal para personas en situación de discapacidad) y maltrato a estudiantes (psicológico y físico entre estudiantes).

Tabla N° 4 Número y porcentaje de denuncias por materias vinculadas a Convivencia Escolar 2014 y 2019

Materia	2014		2019	
	Total	%	Total	%
Comportamientos de connotación sexual	257	2%	648	5%
Dificultades o impedimentos en la constitución o participación en ccaa, ccpa y consejos escolares	57	0%	138	1%
Discriminación	603	5%	615	5%
Local o infraestructura del establecimiento educacional no cumple con la normativa	369	3%	867	7%
Maltrato a estudiantes	4092	36%	5737	48%
Total	5378	100%	8005	100%

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de la Superintendencia de educación

Recuadro N° 1 Estándares Pedagógicos de educación media.

Estándar 1: Conoce a los estudiantes de Educación Media y sabe cómo aprenden.

Estándar 2: Está preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes.

Estándar 3: Conoce el currículo de Educación Media y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas.

Estándar 4: Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto.

Estándar 5: Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos.

Estándar 6: Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.

Estándar 7: Conoce cómo se genera y transforma la cultura escolar.

Estándar 8: Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula.

Estándar 9: Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente.

Estándar 10: Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional.

Fuente: MINEDUC, 2012

Marco para buena enseñanza

El Marco para la Buena Enseñanza define el perfil deseado de competencias de un docente. Elaborado en el año 2008, se transformó en una guía para rediseños curriculares de algunas carreras de pedagogía, así como en procesos de evaluación docente. Este marco identifica 4 ámbitos de dominios para la enseñanza y define descriptores para cada uno (en total 20). De ellos, dos criterios se vinculan de forma indirecta al desarrollo de competencias emocionales en los docentes y convivencia escolar, a saber:

- B) Promover un adecuado clima en el aula y la escuela. Ello precisa un manejo de competencias emocionales y promover la educación emocional en los estudiantes. Al respecto se mencionan los siguientes descriptores estrechamente vinculado a la convivencia escolar:
 - Establece un clima de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas con sus alumnos
 - Proporciona a todos sus alumnos oportunidades de participación.
 - Promueve actitudes de compromiso y solidaridad entre los alumnos.
 - Crea un clima de respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socioeconómicas
 - Promueve un clima de esfuerzo y perseverancia para realizar trabajos de calidad.

- Establece normas de comportamiento que son conocidas y comprensibles para sus alumnos.
- Utiliza estrategias para crear y mantener un ambiente organizado.
- D) Instalar una práctica reflexiva sobre su práctica. Algunos descriptores de este dominio, que tienen vinculación con la convivencia escolar son:
 - Identifica sus necesidades de aprendizaje y procura satisfacerlas.
 - Promueve el diálogo con sus pares en torno a aspectos pedagógicos y didácticos.
 - Participa activamente en la comunidad de profesores del establecimiento, colaborando con los proyectos de sus pares y con el proyecto educativo del establecimiento
 - Detecta las fortalezas de sus estudiantes y procura potenciarlas.
 - Contribuye a involucrar a las familias en actividades de aprendizaje, recreación y convivencia de sus alumnos.
 - Conoce las políticas y metas del establecimiento, así como sus normas de funcionamiento y convivencia.
 - Analiza críticamente la realidad de su establecimiento a la luz de estas políticas.

Recuadro N° 2 Dominios y criterios del Marco de la Buena Enseñanza

Dominios	Criterios
A.- Preparación de la enseñanza	A1. Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional. A2. Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes. A3. Domina la didáctica de las disciplinas que enseña. A4. Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos. A5. Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido
B.- Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje	B1. Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto. B2. Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos. B3. Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula. B4. Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.
C.- Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes	C1. Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje. C2. Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes. C3. El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes. C4. Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza. C5. Promueve el desarrollo del pensamiento. C6. Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.
D.- Responsabilidades profesionales	D1. El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica. D2. Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas. D3. Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos. D4. Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados. D5. Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes

Estos dominios y descriptores plantean la relevancia de la formación en convivencia escolar para profesores de todos los niveles de enseñanza. Son coherentes con los planteados por

Rogers (1978) cuándo se pregunta ¿cuál es el rol docente en el aprendizaje?, destacando que el aprendizaje no depende solamente de cualidades didácticas, del conocimiento erudito de la materia, de la planificación curricular, de uso de materiales audiovisuales o bibliográficos, entre otros, sino también “depende de ciertas actitudes que se revelan en la relación personal entre el facilitador y el alumno” (p.91), entre las que destaca:

- la autenticidad, entendida como la conciencia de sus experiencias, la libertad para darles cursos y la capacidad de comunicarlas si resulta adecuado: “Cuando el facilitador es una persona auténtica, obra según es y traba relación con el estudiante sin presentar una máscara o fachada, su labor será proclive a avanzar con una mayor eficiencia (...) va al encuentro del alumno de una manera directa y personal, estableciendo una relación de persona a persona” (Rogers, 1978: 92-93).
- la comprensión empática: entendida como “la capacidad de comprender desde adentro las reacciones del estudiante, cuando tiene una percepción sensible de cómo se presenta el proceso de aprendizaje del alumno, entonces podrá facilitar el aprendizaje significativo (...) no se trata de comprender sus defectos y deficiencias sino de ver el mundo desde el punto de vista del estudiante” (Rogers, 1978: 94).

Finalmente, destaca que, a partir del 2016, con la aprobación de la Ley 20.903 que crea un Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se proponen mecanismos de evaluación de los profesores, considerando el Marco de la Buena Enseñanza (artículo 19 J). Además, se destaca que “será especialmente valorado que los docentes de los tramos profesionales experto I y experto II cuenten con una especialización pedagógica a elección de éstos tales como: currículum, convivencia escolar, liderazgo y gestión educativa, inclusión y atención a la diversidad, evaluación, entre otros”. Por tanto, algunos ascensos en las categorías de evaluación como las bonificaciones y asignaciones asociadas, también se vinculan a la formación en convivencia escolar.

Marco para la buena dirección

Desde el año 2015, entró en vigencia el Marco para la Dirección y Liderazgo Escolar, documento que describe prácticas, recursos personales, competencias y conocimientos necesarios para los equipos directivos, entendidos éstos no sólo como el/la director/a del establecimiento, sino también otros cargos, en los que ocasiones se encuentra la jefatura técnica- pedagógica, inspección general, encargado de convivencia escolar, entre otros cargos que pueden variar de nombre, pero que se orientan a la dimensión académica, administrativa y de convivencia escolar en los establecimientos. Este marco se compone de cinco dimensiones, siendo una de ellas la gestión de la convivencia y la participación de la comunidad escolar. Esta dimensión considera seis prácticas directivas relevantes en esta dimensión, i) el diseño e implementación de una política que asegure una cultura inclusiva, ii) promover una cultura de trabajo colaborativo que favorezca el clima de confianza, iii) elaborar, implementar y monitorear normas que favorezcan una sana convivencia, iv) generar espacios de participación de los actores escolares para consolidar un clima escolar positivo, v) afrontar conflictos escolares de manera efectiva y oportuna y vi) mantener relaciones de comunicación y colaboración permanente con los padres y apoderados.

Recuadro N° 2 Dimensiones y Prácticas en el Marco de la Buena Dirección

Dimensión	Prácticas
<p>Construyendo E Implementando Una Visión Estratégica Compartida</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Definen o revisan, en conjunto con su comunidad educativa, el proyecto educativo institucional y curricular, enfocado en el mejoramiento de los logros de aprendizajes de todos los estudiantes, así como en los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad. 2) Traducen los propósitos y objetivos institucionales en planes de mejoramiento y metas de corto y mediano plazo, en el marco de procesos de planificación participativos. 3) Difunden y explican los objetivos, planes y metas institucionales, así como sus avances a todos los actores de la comunidad educativa. 4) Promueven y modelan activamente una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros del establecimiento. 5) Desarrollan una comunicación y coordinación estratégica y efectiva con el sostenedor para el logro de los objetivos institucionales y de las políticas locales.
<p>Desarrollando las capacidades profesionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollan e implementan, en conjunto con su sostenedor, estrategias efectivas de búsqueda, selección, inducción y retención de docentes y asistentes de la educación. 2) Identifican y priorizan las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo. 3) Reconocen y celebran los logros individuales y colectivos de las personas que trabajan en el establecimiento. 5) Apoyan y demuestran consideración por las necesidades personales y el bienestar de cada una de las personas de la institución. 6) Demuestran confianza en las capacidades de sus equipos y promueven el surgimiento de liderazgos al interior de la comunidad educativa. 7) Generan condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, de manera sistemática y continua, para la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional.
<p>Liderando los procesos de enseñanza y aprendizaje</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aseguran la articulación y coherencia del currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación como entre los diferentes niveles de enseñanza y asignaturas. 2) Monitorean la implementación integral del currículum y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y la gestión pedagógica. 3) Acompañan, evalúan y retroalimentan sistemáticamente las prácticas de enseñanza y evaluación de los docentes. 4) Identifican las fortalezas y debilidades de cada docente de manera de asignarlo al nivel, asignatura y curso en que pueda alcanzar su mejor desempeño. 5) Procuran que los docentes no se distraigan de los procesos de enseñanza aprendizaje, evitando las interrupciones de clases y la sobrecarga de proyectos en el establecimiento. 6) Aseguran la implementación de estrategias para identificar y apoyar tempranamente a los estudiantes que presenten dificultades en los aprendizajes o en los ámbitos conductual, afectivo o social. 7) Identifican y difunden, entre sus docentes y directivos, buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje como de gestión pedagógica, tanto internas como externas y que respondan a las necesidades de sus estudiantes.
<p>Gestionando la convivencia y la participación de la comunidad escolar</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollan e implementan una política que asegura una cultura inclusiva y las condiciones para que las personas se traten de manera equitativa, justa, con dignidad y respeto, resguardando los derechos y deberes de la comunidad escolar. 2) Modelan y promueven un clima de confianza entre los actores de la comunidad escolar, fomentando el diálogo y la promoción de una cultura de trabajo colaborativo tanto entre los profesores como de estos con los estudiantes en pos de la eficacia colectiva y mejora continua.

	<p>3) Implementan y monitorean normas y estrategias que aseguran una sana convivencia con un enfoque formativo y participativo, promoviendo la responsabilidad colectiva para el logro de un clima escolar positivo.</p> <p>4) Generan oportunidades de participación y colaboración de los actores de la comunidad escolar a través de espacios formales, a fin de consolidar el logro de un clima escolar positivo y los objetivos expresados en el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>5) Anticipan conflictos mediando entre los actores, con el fin de lograr soluciones de manera efectiva y oportuna.</p> <p>6) Desarrollan y mantienen relaciones de comunicación y colaboración permanente con los padres y apoderados del establecimiento, con el objetivo de involucrarlos en los procesos formativos de los estudiantes.</p>
Desarrollando y gestionando el establecimiento escolar	<p>1) Estructuran la institución, organizan sus procesos y definen roles y en función del proyecto educativo institucional y las prioridades de mejoramiento del establecimiento.</p> <p>2) Aseguran que el funcionamiento del establecimiento responda a las normas legales y las políticas educativas nacionales y locales.</p> <p>3) Recolectan y analizan sistemáticamente información y datos de los procesos y resultados del establecimiento, que les permitan tomar decisiones informadas y oportunas.</p> <p>4) En conjunto con el sostenedor, aseguran la disponibilidad de los recursos requeridos por el establecimiento y los gestionan eficientemente, de manera de maximizar su uso en los procesos pedagógicos y el logro de las metas institucionales.</p> <p>5) Vinculan el establecimiento con instituciones, organizaciones y actores de su entorno que contribuyan al logro de los objetivos y metas del establecimiento, así como del sistema escolar en su conjunto.</p> <p>6) Informan y explican de manera periódica y comprensible los procesos y resultados del establecimiento a los distintos actores de la comunidad educativa.</p>

Fuente: MINEDUC, 2015, pp 27

Desempeño del establecimiento

Los establecimientos se ven enfrentados a mejorar la calidad, para ello el Ministerio de Educación ha desarrollado los estándares indicativos de desempeño, que aborda procesos institucionales que favorecen una gestión de calidad, identificando con claridad, acciones de superación y mejora continua. Fueron promulgados el 2014, y la actualización de ellos en el 2020 precisó algunos aspectos (Ver recuadro 3), destacando la importancia de la convivencia escolar en una dimensión específica, así como en estándares de las subdimensiones de Liderazgo y Gestión pedagógica.

Recuadro N° 3 Dimensiones y subdimensiones en los Estándares Indicativos de Desempeño

Dimensión	Subdimensiones
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor (6 estándares) Liderazgo del director (5 estándares) Planificación y gestión de resultados (3 estándares)
Gestión Pedagógica	Gestión curricular (4 estándares) Enseñanza y aprendizaje en el aula (6 estándares) Apoyo al desarrollo de los estudiantes (5 estándares)
Formación y Convivencia	Formación (5 estándares) Convivencia (6 estándares) Participación y vida democrática (5 estándares)
Gestión de recursos	Gestión de personal (5 estándares) Gestión de recursos financieros (4 estándares)

METODOLOGÍA

El objetivo general del estudio fue describir la inclusión de la convivencia escolar en los procesos formativos para profesores, tanto de pregrado como de educación continua.

Coherente con ello, los objetivos específicos fueron:

Sub estudio orientado a la educación inicial	Sub estudio orientado a la educación continua
Describir la inclusión de la convivencia escolar en las mallas curriculares y perfil de egreso de una muestra de programas de formación inicial de profesores.	Describir las ofertas formativas de educación continua difundidas en páginas web de Universidades chilenas, para desarrollar competencias en equipos escolares, que favorezcan la gestión de la convivencia escolar.
Dimensiones - Presencia del enfoque de convivencia escolar subyacente en las declaraciones del perfil de egreso. - Describir su cobertura territorial.	Dimensiones: - Presencia del enfoque de convivencia escolar subyacente en las declaraciones públicas. - Describir su cobertura territorial, duración, modalidad de estudios, destinatarios y costo.

Metodología

Ambos estudios, se inscriben en la metodología cuantitativa, ya que busca describir estadísticamente la oferta de programas disponibles a través de búsqueda de información secundaria, disponible en las páginas web oficiales de instituciones de educación superior. Esto permitió diseñar una matriz de análisis con variables y categorías de respuestas, asociadas a los objetivos específicos arriba señalados.

La búsqueda se realizó usando como palabras claves las siguientes, asociadas a los diferentes enfoques que abordan la convivencia escolar:

- Clima y violencia escolar
- Educación socio-emocional
- Educación para la ciudadanía y la democracia
- Educación para la paz
- Educación para los derechos humanos
- Desarrollo moral y formación en valores

Respecto al universo y muestra, los criterios de inclusión fueron:

Sub estudio orientado a la educación inicial	Sub estudio orientado a la educación continua																																		
<ul style="list-style-type: none"> ● Carreras vinculadas a las asignaturas que de alguna manera promueven la convivencia escolar según los 6 enfoques señalados. En el caso de la asignatura de orientación, que en ocasiones la imparte un educador diferencial, se buscó también esta carrera. Adicionalmente se buscó la carrera de pedagogía en matemática, que si bien no tiene explícito abordar la educación emocional y convivencia escolar, si presenta en la literatura relación con el clima en el aula. ● Se privilegió programas de Universidades que contarán con más del 85% de carreras pedagógicas acreditadas, según base de datos de la Comisión Nacional de Acreditación de junio 2020. ● Considerando los programas con matrícula del SIES, se estimó que el Universo es de 274 programas. Aplicando los criterios antes señalados, se estimó que el tamaño de la muestra aleatoria por carrera, debía ascender a 72 programas (con un 95% de confianza y un 5% de error calculada en https://www.netquest.com/es/gracias-calculadora-muestra), es decir un 26% del universo. No obstante, dada la disponibilidad de información en web, se llegó a un 17% (es decir 46 programas), cuestión que se desagrega a continuación: 	<ul style="list-style-type: none"> ● En el caso de educación continua no todos los programas que se ofrecen están registrados en el SIES, por lo que no era conocido el Universo. ● Se procedió a realizar una búsqueda en páginas web de universidades, tanto en las secciones de educación continua como de facultades relacionadas (educación, ciencias sociales, humanidades). ● Esto implicó contar con una muestra de 80 programas de educación continua a nivel nacional. 																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="237 1161 678 1213">Carrera</th> <th data-bbox="678 1161 792 1213">Universo</th> <th data-bbox="792 1161 889 1213">Muestra deseada</th> <th data-bbox="889 1161 1003 1213">Muestra obtenida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="237 1213 678 1255">Educación Diferencial</td> <td data-bbox="678 1213 792 1255">59</td> <td data-bbox="792 1213 889 1255">13</td> <td data-bbox="889 1213 1003 1255">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="237 1255 678 1297">Educación Física</td> <td data-bbox="678 1255 792 1297">71</td> <td data-bbox="792 1255 889 1297">13</td> <td data-bbox="889 1255 1003 1297">5</td> </tr> <tr> <td data-bbox="237 1297 678 1339">Pedagogía en Artes</td> <td data-bbox="678 1297 792 1339">30</td> <td data-bbox="792 1297 889 1339">11</td> <td data-bbox="889 1297 1003 1339">2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="237 1339 678 1381">Pedagogía en Historia</td> <td data-bbox="678 1339 792 1381">34</td> <td data-bbox="792 1339 889 1381">11</td> <td data-bbox="889 1339 1003 1381">8</td> </tr> <tr> <td data-bbox="237 1381 678 1423">Pedagogía en Lenguaje y Comunicación</td> <td data-bbox="678 1381 792 1423">38</td> <td data-bbox="792 1381 889 1423">12</td> <td data-bbox="889 1381 1003 1423">9</td> </tr> <tr> <td data-bbox="237 1423 678 1465">Pedagogía en Matemática</td> <td data-bbox="678 1423 792 1465">42</td> <td data-bbox="792 1423 889 1465">12</td> <td data-bbox="889 1423 1003 1465">12</td> </tr> <tr> <td data-bbox="237 1465 678 1507">Total</td> <td data-bbox="678 1465 792 1507">274</td> <td data-bbox="792 1465 889 1507">72</td> <td data-bbox="889 1465 1003 1507">46</td> </tr> </tbody> </table>	Carrera	Universo	Muestra deseada	Muestra obtenida	Educación Diferencial	59	13	10	Educación Física	71	13	5	Pedagogía en Artes	30	11	2	Pedagogía en Historia	34	11	8	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	38	12	9	Pedagogía en Matemática	42	12	12	Total	274	72	46			
Carrera	Universo	Muestra deseada	Muestra obtenida																																
Educación Diferencial	59	13	10																																
Educación Física	71	13	5																																
Pedagogía en Artes	30	11	2																																
Pedagogía en Historia	34	11	8																																
Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	38	12	9																																
Pedagogía en Matemática	42	12	12																																
Total	274	72	46																																

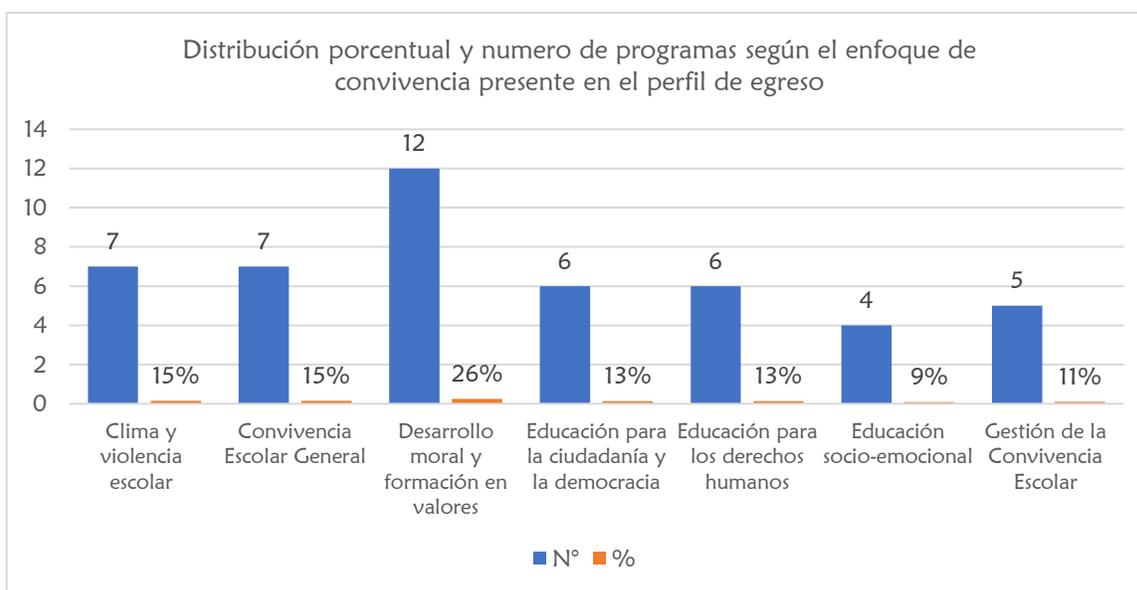
RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados organizados en dos secciones, la primera sobre la caracterización de los programas de formación inicial y la segunda sobre los programas de educación continua:

1.- Formación inicial

De la muestra analizada el 70% de los programas se encuentran en universidades tradicionales pertenecientes al Consejo de Rectores de Chile (CRUCH)³. Al mirar la oferta por la dependencia administrativa se aprecia que el 43% corresponde a universidades estatales y el 57% restante a instituciones particulares.

Al leer los perfiles de egreso de los 47 programas de la muestra se identifica mención a la noción de convivencia, según el enfoque señalado anteriormente. El enfoque que presenta mayor presencia es el <<Desarrollo moral y formación en valores>> que asciende a un 26%, seguido de un 15% en <<Clima y violencia escolar>>, así como también un 15% en <<Convivencia escolar, en términos generales>>.



Algunas de las narrativas del perfil de egreso sobre éstas tres categorías con mayor representación porcentual (Ver tabla 5), evidencian la preocupación por formar futuros profesores promoviendo

- Una formación en valores donde prime formación ciudadana, igualdad y justicia social, derechos humanos
- Una formación que entregue herramientas para la resolución de conflictos y favorecer un adecuado clima en el aula

³ Ver más en <https://www.consejoderectores.cl/universidades>

- c) Una formación que promueve la interacción con otros o la promoción de interacciones en el ámbito escolar que favorecen una adecuada convivencia

Tabla N° 5 Extracto de citas narrativas sobre competencias asociadas al perfil de egreso, en materia de convivencia escolar

● Desarrollo moral y formación en valores	Clima y violencia escolar	Convivencia escolar, en términos generales
<ul style="list-style-type: none"> ● "de la Universidad xxx que busca una educación igualitaria y comprometida con la justicia social." ● "Desarrollar programas y proyectos educativos en los diversos ámbitos de la ciencia de la educación, que impacten en la formación de la persona de manera inclusiva en diversos contextos socioculturales." ● Demostrar coherencia ética entre sus postulados valóricos y sus acciones, respetando los derechos humanos y participando activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana. ● "Propender al desarrollo integral en el ejercicio de su profesión, promoviendo la formación ciudadana, inclusión social, pluralismo y respeto a la diversidad de los individuos, aplicando estrategias que fortalezcan la autoestima, la perseverancia, la reflexión crítica y la innovación en la formación como educadores." 	<ul style="list-style-type: none"> ● "Genera un clima de aula que propicie el aprendizaje de todas y todos sus estudiantes, favoreciendo la participación y la colaboración, así como el respeto y la valoración de la diversidad". ● "Asimismo, posee competencias para diversificar la enseñanza en los distintos niveles educativos, construyendo relaciones profesionales y de equipo multidisciplinario, que favorezcan el desarrollo de un clima escolar adecuado." ● "Está en condiciones de generar estrategias apropiadas para el abordaje y resolución de conflictos en el ámbito educativo (Psicología del Adolescente)." ● "organizar y crear clima favorable para el aprendizaje, establecer y mantener normas consistentes de convivencia en el entorno educativo entre otras competencias que conforman al profesional." 	<ul style="list-style-type: none"> ● "con principios éticos, sociales, de respeto a la diversidad, a la interculturalidad, inclusividad, responsabilidad social y comprometido con la calidad, ● "es capaz de comprender y relacionarse adecuadamente con los estudiantes y con el medio escolar con el que convive; posee competencias en el ámbito de la gestión pedagógica" ● "Formar un profesional de la educación especial con conocimiento y aplicación de prácticas pedagógicas colaborativas e inclusivas para conformar equipos de aula que ofrezcan respuesta educativa a la diversidad, generando relaciones interpersonales respetuosas y beneficiosas para el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad."

Tradicional	Cantidad Programas	%
ninguna	2	4%
1 asignatura	6	13%
2 asignatura	21	45%
3 asignaturas o más	18	38%
Total general	47	96%

Al indagar en asignaturas del plan de estudio, se identifica que un 4% de los programas no tienen un nombre explícito que haga alusión a las temáticas vinculadas a la convivencia escolar. Si bien para un análisis exhaustivo hay que analizar los programas de asignaturas y/o syllabus, en esta revisión eso no fue posible, por la dificultad de acceder a todos ellos. Por tanto, se hizo un análisis de contenido por el nombre de las asignaturas. Cabe destacar que en el 38% de los programas, se cuenta con al menos 3 asignaturas, en los que se enuncian temáticas vinculadas a la convivencia escolar, como, por ejemplo:

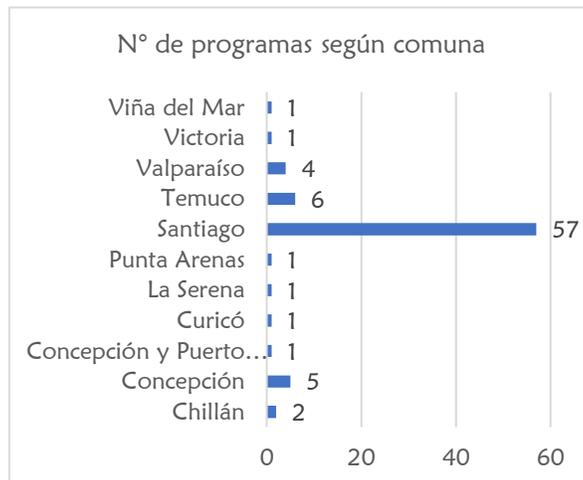
- Transformaciones Socioculturales del Espacio Educativo
- Liderazgo y resolución de conflictos
- Educación Inclusiva
- Espacio escolar e inclusión
- Desarrollo Humano e Inclusión Educativa
- Gestión de Proyectos Educativos Inclusivos
- Educación Inclusiva: tensiones entre la igualdad y la diferencia
- Taller integrado: Diálogo, alteridad y didáctica
- Interacciones educativas y gestión de clima en el aula
- Liderazgo, mediación y convivencia escolar
- Orientación educacional y convivencia escolar
- Educación en y para la diversidad
- Educación inclusiva
- Convivencia e integración
- Gestión de aulas heterogéneas
- Convivencia de inclusión educativa
- Convivencia Escolar e Inclusión Educativa
- Cultura Escolar Inclusiva
- Derechos Humanos, Género y Multiculturalidad
- Actores Educativos: El desafío de la Inclusión y la Interculturalidad
- Orientación, mediación y jefatura de curso
- Cultura escolar y valores

Si bien los resultados expuestos, a partir de una muestra de carreras acreditadas, emite algunos antecedentes auspiciosos respecto al nivel de inclusión del tema de la convivencia escolar en los planes de estudios de formación de profesores, se aprecian dos grandes limitaciones que instan a nuevos estudios, el primero, se refiere a ampliar la muestra, procurando un análisis censal, es decir, que incluya al universo de las carreras pedagógicas, en especial, las no acreditadas. En segundo lugar, complementarlo con un análisis cualitativo entrevistando por ejemplo a jefes o directores de carreras, indagando en dimensiones de contenido e implementación de las asignaturas, como, por ejemplo, los contenidos específicos que se abordan, la cantidad de créditos que tienen estas asignaturas y su interrelación con otras asignaturas del plan de estudio (por ejemplo, las prácticas), así como el perfil de los docentes que imparten estas asignaturas.

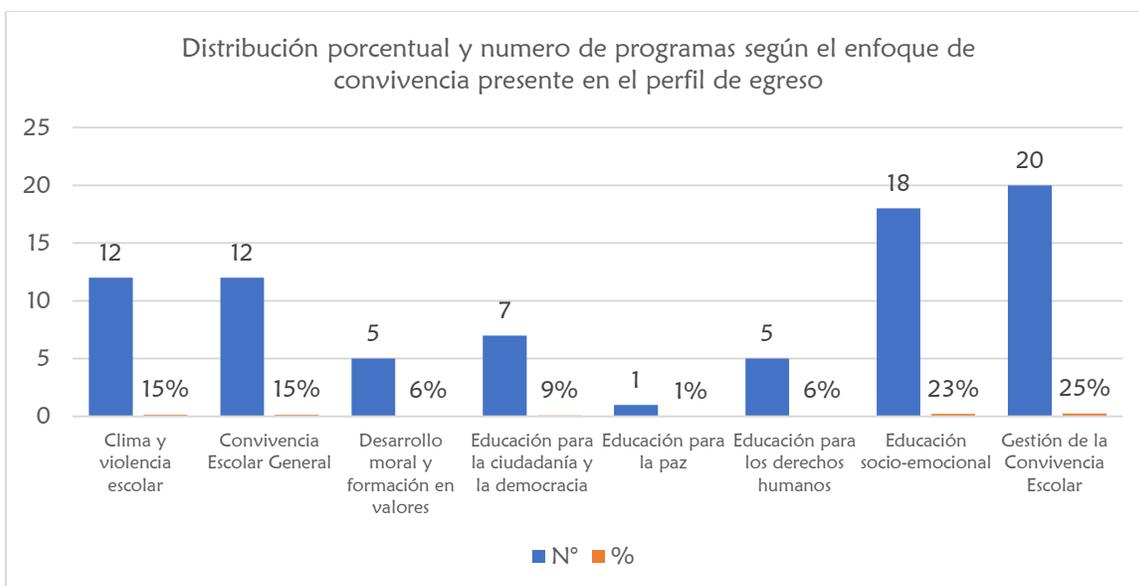
2.- Formación continua

Al describir los 80 programas de formación continua y postgrados identificados, se aprecia una gran concentración territorial, destacando con el 71% de la oferta, la Región Metropolitana, seguido de la Región del Bio Bío y la Región de la Araucanía, cada una con un 9% respectivamente. Esta concentración además es en algunas comunas, por lo general capitales regionales o sedes de centros universitarios.

Región	Cantidad Programas	%
IV R. de Coquimbo	1	1%
R. Metropolitana	57	71%
V R. de Valparaíso	5	6%
VII R. del Maule	1	1%
VIII R. del Biobío	7	9%
IX R. de La Araucanía	7	9%
X R. de Los Lagos	1	1%
XII R. de Magallanes	1	1%
Total	80	100%



Al analizar por la palabra clave, asociada a algunos de los enfoques con los que se comprende la convivencia escolar se aprecia una mayor oferta en lo referente a la gestión de la convivencia escolar (25% del total de programas ofrecidos), seguido de educación socioemocional (23%).



El 71% de los programas ofrecidos son de universidades tradicionales pertenecientes al CRUCH. Destaca, además, que el 78% de los programas son ofrecidos por universidades particulares y sólo un 23% por entidades estatales.

Unidad que imparte	Cantidad Programas	%
Uni. Académica y Uni. Administrativa	4	5%
Unidad académica	48	60%
Unidad Administrativa de Postgrado y Educ continua	28	35%
Total general	80	100%

Dentro de las casas de estudio, el 60% de los programas ofrecidos los lideran unidades académicas (sean facultades o departamentos), lo que evidencia un patrocinio disciplinar y probablemente la participación del cuerpo académico de dichas unidades. En el 35% de los casos se trata de programas promovidos por las unidades de postgrado y educación continua.

Unidad que imparte	Cantidad Programas	%
Comunidad Escolar	7	9%
Docentes y paradocentes	8	10%
Equipo directivo y docentes	8	10%
Equipos de convivencia escolar	3	4%
Profesionales de las Ciencias Sociales	14	18%
Profesionales del área de educación	36	45%
Público general	3	4%
Sin especificar	1	1%
Total general	80	100%

Al examinar los programas, se aprecia que el 45% señala estar destinados a profesionales de la educación, seguido de profesionales de las ciencias sociales (18%), muy probablemente por la emergencia de las duplas psicosociales. Un 9% señala diversos destinatarios que fueron categorizados como comunidad escolar. Sólo un programa no especifica sus destinatarios y 3 (4%) señala público general.

Los programas identificados son de distinto tipo, se aprecia un 49% de Diplomados, 25% de cursos, 24% de Magíster y 3% de postítulo.

<i>Tipo de programa</i>	Nº de horas
<i>Curso</i>	De 8 a 60 horas
<i>Diplomado</i>	De 66 a 336 horas
<i>Postítulo</i>	De 160 a 800 horas
<i>Magíster</i>	De 900 a 2.800 horas

Al tratar de identificar las diferencias entre estos programas se aprecia que algunos presentan diferentes denominaciones, pero características similares, por ejemplo, hay postítulo desde 160 horas hasta 800 horas, y al mismo tiempo se definen Diplomados desde 66 horas hasta 335 y Magíster desde 900 hasta 2.800 horas.

Algo similar ocurre con la duración en meses, los cursos duran menos de 3 meses, pero hay diplomados que duran tres meses también o programas que duran 9 meses y se denominan Diplomado, Postítulo y Magíster. Esta situación da cuenta de la necesidad de ajustarse a un marco de cualificaciones que determine con mayor precisión al menor el número de horas por tipo de programas.

En las siguientes tablas se aprecia la distribución de los tipos de programas según modalidad y duración en meses. Al respecto destaca que los programas duran máximo 12 meses, con excepción de los magíster que pueden durar 2 años. La mayoría de los diplomados (23%) dura entre 3 a 5 meses. Por otra parte, se aprecia una creciente presencia de programas a distancias (51%) con diversas modalidades (virtual, Bi-learning, E-learning asincrónico, E-learning sincrónico) y un 49% de los programas son presenciales.

Modalidad por tipo de programa	Cantidad Programas	%	Duración en meses, por tipo de programa	Nº de programas	%
Curso	20	25%	Curso	20	25%
E-learning sincrónico	3	4%	Menos 3 m.	20	25%
Presencial	11	14%	Diplomado	39	49%
Virtual	6	8%	3 a 5 meses	18	23%
Diplomado	39	49%	6 a 8 meses	13	16%
Bi-learning	7	9%	9 a 12 meses	4	5%
E-learning asincrónico	1	1%	Magíster	19	24%
E-learning sincrónico	12	15%	2 años	18	23%
Presencial	14	18%	9 a 12 meses	1	1%
Virtual	5	6%	Postítulo	2	3%
Magíster	19	24%	9 a 12 meses	2	3%
Bi-learning	4	5%	Total general	80	100%
E-learning sincrónico	1	1%			
Presencial	13	16%			
Virtual	1	1%			
Postítulo	2	3%			

E-learning asincrónico	1	1%
Presencial	1	1%
Total general	80	100%

<i>Tipo de programa</i>	Costo
<i>Curso</i>	De 75.000 a 373.000 pesos chilenos
<i>Diplomado</i>	De 350.000 a 2.000.000 pesos chilenos
<i>Postítulo</i>	De 2.380.000 a 4.570.000 pesos chilenos
<i>Magister</i>	De 700.000 a 1.575.000 pesos chilenos

Respecto a los aranceles de estos programas, se aprecia un amplio espectro que va de 75 mil pesos un curso a 4.0750.000 un postítulo.

Trabajo de graduación	Nº de programas	%
No especifica	52	65%
Otro	7	9%
Plan o Proyecto	14	18%
Tesis de investigación	7	9%
Total general	80	100%

Finalmente, respecto a los trabajos para obtener la certificación pertinente, se observa que el 65% no especifica en la información para difundir los programas, un 9% define una tesis de investigación, un 18% menciona trabajos aplicados como Plan o Proyecto.

CONCLUSIONES

Se concluye a modo general que tanto en la formación inicial como continua se están ofreciendo formaciones que promuevan capacidades para abordar los desafíos en materia de convivencia escolar exigidos en la política pública. No es posible señalar si estos son suficientes o de calidad, cuestiones que ameritan un análisis más profundo, por ejemplo, a partir de la actualización curricular de docentes que se someten a la evaluación docente o a parámetros de acreditación, que hasta el momento sólo consideran criterios para postgrados (magíster y doctorado), no así de cursos, diplomados, postítulos u otras formaciones de educación continua.

Respecto al análisis referido a una muestra de programas de formación inicial de profesores, la preocupación por la convivencia escolar está presente tanto en la declaración del perfil de egreso como en el nombre de las asignaturas. Se trata de un análisis sobre las declaraciones de los programas acreditados, lo que, si bien es auspicioso, plantea el desafío de realizar otros estudios cuantitativos para la totalidad de los programas de pedagogías, así como también, un análisis cualitativo que profundice tanto en los contenidos, la suficiencia de la formación en el conjunto del plan de estudios, la idoneidad docente en la formación de estas asignaturas, entre otros aspectos, de los que pueden dar cuenta los jefes de carrera, a cargo de la implementación de éstos programas.

En el caso del estudio de educación continua, se concluye que existe oferta de postgrado y educación continua en materia de educación continua en el país, logrando haber identificado 80 programas impartidos por 28 universidades. El 71% de los programas se concentra en la Región Metropolitana. Según la clasificación realizada apegada a los enfoques sobre convivencia, se aprecia que el 25% de los programas se centran en gestión de la convivencia escolar y un 23% en educación socioemocional. Se aprecia que el 51% de los programas es a distancia y hace uso de las diferentes modalidades de educación virtual, mientras que el 40% es presencial. Cabe destacar que dentro de las declaraciones que realizan, se advierte que el 45% de los programas están destinados a profesionales de la educación, seguido de profesionales de las ciencias sociales (18%).

REFERENCIAS

Chaparro et al 2015

Fierro, C y Carbajal P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. Revista Psicoperspectivas, 18(1), 1-19. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1486

Jares, 1993

López et al 2017

MINEDUC 2019

MINEDUC 2008 Marco para la buena enseñanza

MINEDUC 2012 Estándares Pedagógicos de educación media.

MINEDUC 2015 Marco para la buena dirección

MINEDUC 2020 Actualización Estándares Indicativos de Desempeño

Rogers, C. (1978) Libertad y creatividad en la educación. El sistema no directivo. Barcelona, Argentina: Editorial Paidós.

Román, M. (2008). Investigación Latinoamericana sobre enseñanza eficaz. En UNESCO-LLECE (Editores), Eficacia escolar y factores asociados en América Latina y el Caribe (209-225). Santiago, Chile: Editorial UNESCO-LLECE.

UNESCO, 2008

ANEXOS

1.-TABLAS REFERIDAS EN EL TEXTO

2.- PRINCIPALES ELEMENTOS DE LAS BASES CURRICULARES DE 3ERO Y 4TO MEDIO

1.1 Habilidades para el siglo XXI

Maneras de pensar	Maneras de trabajar	Herramientas para trabajar	Maneras de vivir el mundo
<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad e innovación • Pensamiento crítico • Metacognición 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Colaboración 	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización digital • Uso de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía local y global • Vida y Carrera • Responsabilidad personal y social

1.2 Actitudes

Maneras de pensar	Maneras de trabajar	Herramientas para trabajar	Maneras de vivir el mundo
<ul style="list-style-type: none"> • Pensar con perseverancia y proactividad para encontrar soluciones innovadoras a los problemas. • Pensar con apertura a distintas perspectivas y contextos, asumiendo riesgos y responsabilidades. • Pensar con conciencia, reconociendo que los errores ofrecen oportunidades para el aprendizaje. • Pensar con flexibilidad para reelaborar las propias ideas, puntos de vista y creencias. • Pensar con autorreflexión y autonomía para gestionar el propio aprendizaje, identificando 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar colaborativamente en la generación, desarrollo y gestión de proyectos, y la resolución de problemas, integrando las diferentes ideas y puntos de vista. • Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes. • Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar las herramientas disponibles para aprender y resolver problemas. • Interesarse por las posibilidades que ofrece la tecnología para el desarrollo intelectual, personal y social del individuo. • Valorar las TIC como una oportunidad para informarse, investigar, socializar, comunicarse y participar como ciudadano. • Actuar responsablemente al gestionar el 	<ul style="list-style-type: none"> • Perseverar en torno a metas con miras a la construcción de proyectos de vida y al aporte a la sociedad y al país con autodeterminación, autoconfianza y respeto por uno mismo y por los demás. • Participar asumiendo posturas razonadas en distintos ámbitos: cultural, social, político, medioambiental, entre otros. • Tomar decisiones democráticas, respetando los derechos humanos, la diversidad y la multiculturalidad. • Responsabilidad por las propias acciones y

<p>capacidades, fortalezas y aspectos por mejorar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pensar con consciencia de que los aprendizajes se desarrollan a lo largo de la vida y que enriquecen la experiencia. ● Pensar con apertura hacia otros para valorar la comunicación como una forma de relacionarse con diversas personas y culturas, compartiendo ideas que favorezcan el desarrollo de la vida en sociedad. ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajar con autonomía y proactividad en trabajos colaborativos e individuales para llevar 	<p>tiempo para llevar a cabo eficazmente los proyectos personales, académicos y laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actuar de acuerdo con los principios de la ética en el uso de la información y de la tecnología, respetando la propiedad intelectual y la privacidad de las personas. 	<p>decisiones con consciencia de las implicancias que estas tienen sobre uno mismo y los otros.</p>
---	--	--	---

1.3 Asignaturas donde se aborda la convivencia escolar en el currículo prescrito

A continuación, se extraen los principales elementos relacionados con convivencia escolar y educación emocional

Asignatura: Educación Ciudadana 3ero y 4to medio		
Propósitos formativos	Enfoque de la asignatura	Objetivos de Aprendizaje
<p>Finalmente, resulta fundamental promover que las prácticas ciudadanas de los estudiantes resguarden la dignidad del otro, fortalezcan la democracia y promuevan la sana convivencia, a través del desarrollo de la capacidad de discernir y de actuar basándose en principios éticos, valores democráticos y virtudes públicas.</p>	<p>Democracia y participación ciudadana Derechos humanos y respeto por el otro Ética política Medioambiente, territorio y espacio público Modelos de desarrollo Aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas Ciudadanía digital</p>	<p>Para 3ero medio: [8] Participar en distintas instancias escolares de ejercicio democrático, reconociendo la necesidad de organizar socialmente la vida en comunidad, a fin de fortalecer una sana convivencia que resguarde las libertades fundamentales y el bien común.</p> <p>Para 4to medio: [2] Participar de forma corresponsable y ética en la búsqueda de estrategias y soluciones a desafíos, problemas y conflictos en diversas escalas, que impliquen armonizar desarrollo, democracia, equidad y sustentabilidad.</p>

Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales

3ero y 4to medio		
Propósitos formativos	Enfoque de la asignatura	Organización curricular
Asimismo, se busca que reconozcan el valor de la sustentabilidad y la paz, ya que, en este contexto de múltiples interrelaciones, se vuelve vital desarrollar acciones responsables con la vida propia, la de los demás y la de las futuras generaciones	Pensamiento histórico y geoespacial Múltiples perspectivas e interpretaciones Multiescalaridad y multidimensionalidad Derechos humanos y sustentabilidad Aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas Ciudadanía digital	A.- Módulos anuales B.- Habilidades: ... Introduce así al estudiante en temas como la construcción del conocimiento, la coherencia metodológica, la consideración de la intencionalidad, el contexto y el enfoque del autor, y la formulación de juicios éticos, dando especial atención a la importancia de resguardar la convivencia armónica en una sociedad. C.-Actitudes: ... en concordancia con las <i>habilidades para el siglo XXI</i> .

Asignatura: Lenguaje y Literatura 3ero y 4to medio		
Propósitos formativos	Enfoque de la asignatura	Organización curricular
El lenguaje es un instrumento clave para el desarrollo del pensamiento, de la opinión y de las emociones; para la comprensión de uno mismo y del mundo, para la interacción social y la construcción del conocimiento y de la cultura. El pensamiento y la comprensión del mundo son, en buena medida, pensamientos y comprensiones insertos en la cultura en la cual las personas se desenvuelven. Por esto, usar el lenguaje de manera competente es crucial para participar en diversas instancias de la vida en sociedad (el trabajo, estudios superiores, vida personal, entre otros ámbitos).	Interpretación literaria Lectura crítica Diálogo para la construcción conjunta de conocimiento Producción de textos orales, escritos y audiovisuales Reflexión sobre recursos lingüísticos y no lingüísticos en la comprensión y la producción Investigación	No hay mención explícita

Asignatura: Orientación 7mo y 8vo básico; 1ero y 2do medio		
Propósitos formativos	Enfoque de la asignatura	Organización curricular
		A.- Ejes: Crecimiento personal Bienestar y autocuidado Relaciones interpersonales Pertenencia y participación democrática Gestión y proyección del aprendizaje

Asignatura: Artes
3ero y 4to medio

Propósitos formativos	Enfoque de la asignatura	Objetivos de aprendizaje
<p>Por último, la relación de las artes con los procesos de expresión, creación, interpretación, apreciación y difusión involucran el desarrollo del autoconocimiento y la exposición de emociones y sentimientos personales frente a otros. Eso contribuye a promover la conciencia ciudadana a través del reconocimiento y el respeto de la diversidad. Por esto, es especialmente relevante promover una relación positiva con el aprendizaje en todos los estudiantes, favoreciendo instancias de metacognición y retroalimentación sistemáticas acerca de procesos y resultados como herramientas clave para nuevos aprendizajes.</p>	<p>Habilidades artísticas: Expresar y crear Apreciar y responder Comunicar y difundir Retroalimentación y evaluación Aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas</p> <p>Ciudadanía digital</p>	<p>Tanto para 3ero como 4to medio</p> <p><u>Artes visuales:</u> [2] Crear obras y proyectos de ilustración, audiovisuales y multimediales, para expresar sensaciones, emociones e ideas, tomando riesgos creativos al seleccionar temas, materiales, soportes y procedimientos. [4] Analizar e interpretar propósitos expresivos de obras visuales, audiovisuales y multimediales contemporáneas, a partir de criterios estéticos (lenguaje visual, materiales, procedimientos, emociones, sensaciones e ideas que genera, entre otros), utilizando conceptos disciplinarios.</p> <p><u>Danza:</u> [2] Expresar y comunicar ideas, sensaciones, emociones, temas, vinculando diversos elementos y recursos del lenguaje de la danza (aspectos técnicos, espacio, tiempo, energía, entre otros). [4] Interpretar propósitos expresivos de obras de danza a partir de criterios estéticos (lenguaje de la danza, puesta en escena, emociones, sensaciones e ideas que generan, entre otros) y aspectos contextuales.</p> <p><u>Música:</u> [2] Crear música para expresar emociones e ideas, tomando riesgos creativos al seleccionar recursos de producción y al aplicar elementos del lenguaje musical (ritmo, armonía, duración, tono, entre otros). [4] Analizar propósitos expresivos de obras musicales de diferentes estilos a partir de criterios estéticos (lenguaje musical, aspectos técnicos, emociones, sensaciones e ideas que genera, entre otros), utilizando conceptos disciplinarios.</p> <p><u>Teatro:</u> [4] Inferir propósitos expresivos de obras teatrales y textos dramáticos de diversos estilos, géneros y orígenes a partir de criterios estéticos (elementos del lenguaje teatral como uso expresivo del gesto y la voz, recursos de la puesta en escena, ideas, emociones y sensaciones que generan, entre otros) y aspectos de la época, el entorno y el contexto.</p>

Asignatura: Educación Física y Salud
3ero y 4to medio

Propósitos formativos	Enfoque de la asignatura	Objetivos de aprendizaje
<p>Expresión corporal: En esta asignatura, se espera que los estudiantes desarrollen la capacidad de expresar sus sensaciones, emociones e ideas por medio de la expresión corporal. Así, se procura el desarrollo de la corporalidad como un medio de comunicación y expresión, con acento en la sensibilidad y la aproximación a los lenguajes artísticos, mediante la expresión de diferentes manifestaciones corporales de creación individual o colectiva, para el desarrollo de la creatividad, la expresión y la comunicación.</p>	<p>Hábitos de autocuidado: Conductas desarrolladas en situaciones concretas de la vida, para regular los factores que afectan el desarrollo y el desempeño físico y emocional, en beneficio de la calidad de vida, la salud y el bienestar propio y del entorno. Estas conductas pueden ser aprendidas y buscan mantener las necesidades en equilibrio y facilitar el desarrollo.</p>	<p>[1] Manifestar la expresión de su corporalidad, y la de otros, desde el conocimiento de sus posibilidades físicas, motrices y expresivas. [2] Descubrir un lenguaje corporal propio a través del movimiento, utilizando la improvisación y la creación.</p>